

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7063**     *NECULAI BUDACU*

Miguel Ángel Esteras Pérez , Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 130/2008 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Emil Muntean, contra la empresa Neculai Budacu se ha dictado auto de fecha 12-2-2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.870 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022338-1